



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 477/2022

VISTO:

El pedido de apoyo económico efectuado por la Comunidad Educativa del I.P.E.A. N° 343, la Escuela Dra. Cecilia Grierson y el Jardín de Infantes Dra. Cecilia Grierson, para la ampliación del Comedor PAICOR;

Y CONSIDERANDO:

Que ante la emergencia alimentaria que amenaza los hogares en situación de pobreza, la cápita de alumnos que necesitan del Programa de Asistencia Integral Córdoba se ha incrementado en gran manera;

Que los alumnos beneficiarios del mencionado programa deben recibir diariamente la ración de alimentos correspondiente al desayuno / almuerzo, y se hace necesario ampliar la capacidad del comedor existente, con el fin de poder brindarles el servicio de manera conjunta, cómoda y ordenada;

Que tratándose de una obra que conlleva un gran beneficio para las tres instituciones educativas de nuestro pueblo, el Departamento Ejecutivo Municipal cree oportuno afectar al personal municipal para desempeñar los trabajos de mano de obra necesaria para la construcción del nuevo comedor anexo al ya existente;

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Novecientos sesenta y cinco mil (\$ 965.000,00.-), al I.P.E.A. N° 343, a la Escuela Dra. Cecilia Grierson y al Jardín de Infantes Dra. Cecilia Grierson, para solventar los trabajos realizados por personal municipal, en concepto de mano de obra utilizada para la construcción del nuevo Comedor PAICOR anexo.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 30 de noviembre de 2022

DECRETO N° 477/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal

